JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

Zipaquirá (Cundinamarca), once de septiembre de dos mil veinte.

Se reconoce al doctor Gustavo Alberto Herrera Ávila, como apoderado de la señora María Victoria Fajardo Uribe en la forma y términos del mandato conferido.

Notifíquese,

La Juez

DIANA MARCELA CARDONA VILLANUEVA.

DMVV

Firmado Por:

DIANA MARCELA CARDONA VILLANUEVA
JUEZ CIRCUITO
JUEZ CIRCUITO - JUZGADO 001 DE CIRCUITO
FAMILIA DE LA CIUDAD DE ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
8ada55e3591cfbc90d75c274e805c75e5812b1b527d3a7057bfb127130751ebf
Documento generado en 10/09/2020 09:04:09 p.m.